



GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN



RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

N° 296 -2020-G.R.-JUNÍN/GRI.

Huancayo, 10 DIC 2020

EL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN.

VISTO:

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA N°198-2020-GR-JUNÍN/GRI, se aprueba el Expediente Técnico de la obra: "CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LA AV. LEONCIO PRADO (TRAMO AV. HUANCVELICA-JR. 09 DE OCTUBRE), JR. 09 DE OCTUBRE (TRAMO AV. L. PRADO - RIO CHILCA), JR. HUALLAGA (TRAMO AV. L. PRADO - RIO CHILCA) Y PSJE. HUALLAGA (TRAMO JR. HUALLAGA - PSJE. 10 DE NOVIEMBRE), DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNIN", con CUI N°2311489 y demás documentos que pasan a formar parte integrante de los antecedentes de la presente resolución.

CONSIDERANDO:

Que, el Gobierno Regional de Junín, es una institución que emana de la voluntad popular, cuenta con personería jurídica de derecho público, que goza de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera un pliego presupuestal, y como tal tiene la finalidad esencial de fomentar el desarrollo regional, integral y sostenible, promoviendo la inversión pública y privada, conforme lo establece el artículo 2° y 4° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N°27867 y sus modificatorias Leyes N° 27902, 28013, 28926 y 28961;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA N°198-2020-GR-JUNÍN/GRI, se aprueba el Expediente Técnico de la obra: "CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LA AV. LEONCIO PRADO (TRAMO AV. HUANCVELICA-JR. 09 DE OCTUBRE), JR. 09 DE OCTUBRE (TRAMO AV. L. PRADO - RIO CHILCA), JR. HUALLAGA (TRAMO AV. L. PRADO - RIO CHILCA) Y PSJE. HUALLAGA (TRAMO JR. HUALLAGA - PSJE. 10 DE NOVIEMBRE), DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNIN", de modalidad ADMINISTRACION DIRECTA, con un plazo de ejecución de 240 días calendarios y un presupuesto general vigente al mes de octubre del 2020 del modo siguiente:

RESUMEN DE PRESUPUESTO

G. R. I.	
REG. N°	4482327
EXP. N°	3066684





GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN



"CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LA AV. LEONCIO PRADO (TRAMO AV. HUANCVELICA-JR. 09 DE OCTUBRE), JR. 09 DE OCTUBRE (TRAMO AV. L. PRADO - RIO CHILCA), JR. HUALLAGA (TRAMO AV. L. PRADO - RIO CHILCA) Y PSJE. HUALLAGA (TRAMO JR. HUALLAGA - PSJE. 10 DE NOVIEMBRE), DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNIN"	
Componente	Monto S/.
VALOR REFERENCIAL	S/. 3'270,917.23
SUPERVISION	S/. 163,545.86
LIQUIDACION	S/. 30,000.00
PRESUPUESTO TOTAL	S/. 3'464,463.09

Que, mediante Orden de Servicio N° 4501 se contrató al Residente de obra del proyecto: "CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LA AV. LEONCIO PRADO (TRAMO AV. HUANCVELICA-JR. 09 DE OCTUBRE), JR. 09 DE OCTUBRE (TRAMO AV. L. PRADO - RIO CHILCA), JR. HUALLAGA (TRAMO AV. L. PRADO - RIO CHILCA) Y PSJE. HUALLAGA (TRAMO JR. HUALLAGA - PSJE. 10 DE NOVIEMBRE), DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNIN", al Ing. Geoffrey Bensus Contreras Mateo.

Que, mediante Memorando N°2533-2020-GRJ-GRI/SGSLO de fecha 27 de noviembre de 2020, se designa como Inspector de Obra del proyecto: "CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LA AV. LEONCIO PRADO (TRAMO AV. HUANCVELICA-JR. 09 DE OCTUBRE), JR. 09 DE OCTUBRE (TRAMO AV. L. PRADO - RIO CHILCA), JR. HUALLAGA (TRAMO AV. L. PRADO - RIO CHILCA) Y PSJE. HUALLAGA (TRAMO JR. HUALLAGA - PSJE. 10 DE NOVIEMBRE), DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNIN", al Ing. José Luis Rojas Cajacuri.



Que, mediante RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA N°240-2020-GR-JUNIN/GRI, de fecha 11 de noviembre del 2020 se aprobó el Presupuesto Analítico de Obra: "CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LA AV. LEONCIO PRADO (TRAMO AV. HUANCVELICA-JR. 09 DE OCTUBRE), JR. 09 DE OCTUBRE (TRAMO AV. L. PRADO - RIO CHILCA), JR. HUALLAGA (TRAMO AV. L. PRADO - RIO CHILCA) Y PSJE. HUALLAGA (TRAMO JR. HUALLAGA - PSJE. 10 DE NOVIEMBRE), DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNIN", con la siguiente consideración:

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA N°240-2020-GR-JUNIN/GRI

...(...)

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR el PRESUPUESTO ANALÍTICO DE OBRA del proyecto: "CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LA AV. LEONCIO PRADO (TRAMO AV. HUANCVELICA-JR. 09 DE OCTUBRE), JR. 09 DE OCTUBRE (TRAMO AV. L. PRADO - RIO CHILCA), JR. HUALLAGA (TRAMO AV. L. PRADO - RIO CHILCA) Y PSJE. HUALLAGA (TRAMO JR. HUALLAGA - PSJE. 10 DE NOVIEMBRE), DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNIN", quedando según se indica en el cuadro siguiente:





GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN



RESUMEN GENERAL DE PRESUPUESTO ANALITICO

OBRA: "CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LA AV. LEONCIO PRADO(TRAMO AV.HUANCVELICA-JR.09 DE OCTUBRE), JR.09 DE OCTUBRE(TRAMO AV.L.PRADO-RIO CHILCA), JR.HUALLAGA(TRAMO AV.L. PRADO-RIO CHILCA) Y PSJE.HUALLAGA(TRAMO JR.HUALLAGA-PSJE.10 DE NOVIEMBRE), DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE HUANCAYO - JUNIN"

NMONICO : 0324
FTE. FINANCIAM. : RECURSOS ORDINARIOS
AÑO : 2020
FUNCION : 0018 SANEAMIENTO
PROGRAMA : 0040 SANEAMIENTO
SUB-PROGRAMA : 0088 SANEAMIENTO URBANO
PROYECTO : CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LA AV. LEONCIO PRADO(TRAMO AV.HUANCVELICA-JR.09 DE OCTUBRE), JR.09 DE OCTUBRE(TRAMO AV.L.PRADO-RIO CHILCA), JR.HUALLAGA(TRAMO AV.L. PRADO-RIO CHILCA) Y PSJE.HUALLAGA(TRAMO JR.HUALLAGA-PSJE.10 DE NOVIEMBRE), DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE HUANCAYO - JUNIN"
DEPENDENCIA : GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN - SUB GERENCIA DE OBRAS
MODAL. EJECUCIO : ADMINISTRACION DIRECTA

G.G	SUB GG	EG	Especificación del Gasto	COSTO DIRECTO	GASTOS GENERALES	Sub total
2	2		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			
2	2		CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURA			
2	2	3	OTRAS ESTRUCTURAS			
2	2	3	AGUA Y SANEAMIENTO			
2	2	3	5			
2	2	3	5	3	25,449.53	
2	2	3	5	4	1,430,891.86	3,707.00
2	2	3	5	5	0.00	15,180.00
2	2	3	5	5		
				1,456,341.39	18,887.00	1,475,228.39

...(...)

Que, mediante INFORME N°003-2020-GBCM-RO, de fecha 01 de diciembre del 2020, el Ing. Geoffrey Bensus Contreras Mateo- **Residente de Obra**, remite a la **Sub Gerencia de Obras** el Informe Técnico para aprobación de presupuesto analítico de obra modificado I periodo 2020, con la siguiente consideración:

INFORME N°003-2020-GBCM-RO

...(...)

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES:

Por lo expuesto líneas arriba se **SOLICITA LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ANALÍTICO MODIFICADO I VÍA ACTO RESOLUTIVO** del proyecto: "CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LA AV. LEONCIO PRADO (TRAMO AV. HUANCVELICA-JR. 09 DE OCTUBRE), JR. 09 DE OCTUBRE (TRAMO AV. L. PRADO - RIO CHILCA), JR. HUALLAGA (TRAMO AV. L. PRADO - RIO CHILCA) Y PSJE. HUALLAGA (TRAMO JR. HUALLAGA - PSJE. 10 DE NOVIEMBRE), DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNIN", con CUI N°2311489 con presupuesto ascendente a la suma S/. 3'464,463.09 tres millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y tres con 09/100 soles) de acuerdo al sustento realizado y con la siguiente estructura que corresponde a la asignación presupuestal 2020 las cuales se requerirá estos materiales:

RESUMEN GENERAL DE PRESUPUESTO ANALITICO

OBRA: "CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LA AV. LEONCIO PRADO(TRAMO AV.HUANCVELICA-JR.09 DE OCTUBRE), JR.09 DE OCTUBRE(TRAMO AV.L.PRADO-RIO CHILCA), JR.HUALLAGA(TRAMO AV.L. PRADO-RIO CHILCA) Y PSJE.HUALLAGA(TRAMO JR.HUALLAGA-PSJE.10 DE NOVIEMBRE), DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE HUANCAYO - JUNIN"

NMONICO : 0324
FTE. FINANCIAM. : RECURSOS ORDINARIOS
AÑO : 2020
FUNCION : 0018 SANEAMIENTO
PROGRAMA : 0040 SANEAMIENTO
SUB-PROGRAMA : 0088 SANEAMIENTO URBANO
PROYECTO : CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LA AV. LEONCIO PRADO(TRAMO AV.HUANCVELICA-JR.09 DE OCTUBRE), JR.09 DE OCTUBRE(TRAMO AV.L.PRADO-RIO CHILCA), JR.HUALLAGA(TRAMO AV.L. PRADO-RIO CHILCA) Y PSJE.HUALLAGA(TRAMO JR.HUALLAGA-PSJE.10 DE NOVIEMBRE), DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE HUANCAYO - JUNIN"
DEPENDENCIA : GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN - SUB GERENCIA DE OBRAS
MODAL. EJECUCIO : ADMINISTRACION DIRECTA

G.G	SUB GG	EG	Especificación del Gasto	COSTO DIRECTO	GASTOS GENERALES	Sub total
2	2		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			
2	2		CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURA			
2	2	3	OTRAS ESTRUCTURAS			
2	2	3	AGUA Y SANEAMIENTO			
2	2	3	5			
2	2	3	5	3	21,644.54	
2	2	3	5	4	1,424,960.20	3,190.00
2	2	3	5	5	10,480.40	14,953.25
2	2	3	5	5		
				1,457,085.14	18,143.25	1,475,228.39





GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN



Que, en atención al INFORME N°003-2020-GBCM-RO, el Ing. Jorge Luis Crisóstomo Campos- Sub Gerente de Obras, remite el **INFORME TECNICO N° 159-2020-GRJ/GRI/SGO**, de fecha 02 de diciembre del 2020, para aprobación del Presupuesto Analítico de obra modificado I, a la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras, con la siguiente consideración:

INFORME TECNICO N° 159-2020-GRJ/GRI/SGO

...(...)

CONCLUSION Y RECOMENDACIONES:

Por lo expuesto líneas arriba se **SOLICITA LA APROBACION DEL PRESUPUESTO ANALITICO MODIFICADO I VIA ACTO RESOLUTIVO** del proyecto: "CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LA AV. LEONCIO PRADO (TRAMO AV. HUANCVELICA-JR. 09 DE OCTUBRE), JR. 09 DE OCTUBRE (TRAMO AV. L. PRADO - RIO CHILCA), JR. HUALLAGA (TRAMO AV. L. PRADO - RIO CHILCA) Y PSJE. HUALLAGA (TRAMO JR. HUALLAGA - PSJE. 10 DE NOVIEMBRE), DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNIN", con CUI N° 2311489 con presupuesto ascendente a la suma S/. 3'464,463.09 tres millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y tres con 09/100 soles) de acuerdo al sustento realizado y con la siguiente estructura:

RESUMEN GENERAL DE PRESUPUESTO ANALITICO

OBRA: "CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LA AV. LEONCIO PRADO (TRAMO AV. HUANCVELICA-JR. 09 DE OCTUBRE), JR. 09 DE OCTUBRE (TRAMO AV. L. PRADO-RIO CHILCA), JR. HUALLAGA (TRAMO AV. L. PRADO-RIO CHILCA) Y PSJE. HUALLAGA (TRAMO JR. HUALLAGA-PSJE. 10 DE NOVIEMBRE), DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE HUANCAYO - JUNIN"

NMONICO : 0324
 FTE. FINANCIAM. : RECURSOS ORDINARIOS
 AÑO : 2020
 FUNCION : 0018 SANEAMIENTO
 PROGRAMA : 0040 SANEAMIENTO
 SUB-PROGRAMA : 0088 SANEAMIENTO URBANO
 PROYECTO : CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LA AV. LEONCIO PRADO (TRAMO AV. HUANCVELICA-JR. 09 DE OCTUBRE), JR. 09 DE OCTUBRE (TRAMO AV. L. PRADO-RIO CHILCA), JR. HUALLAGA (TRAMO AV. L. PRADO-RIO CHILCA) Y PSJE. HUALLAGA (TRAMO JR. HUALLAGA-PSJE. 10 DE NOVIEMBRE), DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE HUANCAYO - JUNIN"
 DEPENDENCIA : GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN - SUB GERENCIA DE OBRAS
 MODAL. EJECUCION : ADMINISTRACION DIRECTA

G.G	SUB GG	EG	Especificación del Gasto	COSTO DIRECTO	GASTOS GENERALES	Sub total
2	8		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			
2	8	2	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURA			
2	8	2 3	OTRAS ESTRUCTURAS			
2	8	2 3 5	AGUA Y SANEAMIENTO			
2	8	2 3 5 3	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - PERSONAL	21,644.54		
2	8	2 3 5 4	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - BIENES	1,424,960.20	3,190.00	
2	8	2 3 5 5	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	10,480.40	14,953.25	
				1,457,085.14	18,143.25	1,475,228.39

Que, mediante MEMORANDO N°2622-2020-GRJ/GRI/SGSLO, de fecha 03 de diciembre del 2020, el Ing. Carlos Alberto Pérez Rafael - Sub Gerente de Supervisión y Liquidación de Obras, remite el Informe Técnico Para Aprobación del PRESUPUESTO ANALITICO MODIFICADO I DE OBRA al Inspector de Obra Ing. José Luis Rojas Cajacuri.

Que, en atención al MEMORANDO N°2622-2020-GRJ/GRI/SGSLO, el Inspector de Obra Ing. José Luis Rojas Cajacuri - Inspector de obra, emite el INFORME N° 075-2020-GRJ/GRI/SGSLO/LROJAS, de fecha 04 de diciembre del 2020, donde Aprueba el Presupuesto Analítico MODIFICADO I DE OBRA del proyecto: "CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LA AV. LEONCIO PRADO (TRAMO AV. HUANCVELICA-JR. 09 DE OCTUBRE), JR. 09 DE OCTUBRE (TRAMO AV. L. PRADO - RIO CHILCA), JR. HUALLAGA (TRAMO AV. L. PRADO - RIO CHILCA) Y PSJE. HUALLAGA (TRAMO JR. HUALLAGA - PSJE. 10 DE NOVIEMBRE), DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNIN", con la siguiente consideración:





GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN



INFORME N° 075-2020-GRJ/GRI/SGSLO/LROJAS

...(...)

CONCLUSIONES

Visto que para la culminación del proyecto se APRUEBA EL PRESUPUESTO DE ANALITICO MODIFICADO I DE OBRA, VIA ACTO RESOLUTIVO del proyecto: "CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LA AV. LEONCIO PRADO (TRAMO AV. HUANCVELICA-JR. 09 DE OCTUBRE), JR. 09 DE OCTUBRE (TRAMO AV. L. PRADO - RIO CHILCA), JR. HUALLAGA (TRAMO AV. L. PRADO - RIO CHILCA) Y PSJE. HUALLAGA (TRAMO JR. HUALLAGA - PSJE. 10 DE NOVIEMBRE), DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNIN", de acuerdo a la siguiente estructura:

RESUMEN GENERAL DE PRESUPUESTO ANALITICO						
OBRA: "CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LA AV. LEONCIO PRADO (TRAMO AV. HUANCVELICA-JR. 09 DE OCTUBRE), JR. 09 DE OCTUBRE (TRAMO AV. L. PRADO-RIO CHILCA), JR. HUALLAGA (TRAMO AV. L. PRADO-RIO CHILCA) Y PSJE. HUALLAGA (TRAMO JR. HUALLAGA-PSJE. 10 DE NOVIEMBRE), DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE HUANCAYO - JUNIN"						
MONICO	: 0324					
FTE. FINANCIAM.	: RECURSOS ORDINARIOS					
AÑO	: 2020					
FUNCION	: 0018 SANEAMIENTO					
PROGRAMA	: 0040 SANEAMIENTO					
SUB-PROGRAMA	: 0088 SANEAMIENTO URBANO					
PROYECTO	: CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LA AV. LEONCIO PRADO (TRAMO AV. HUANCVELICA-JR. 09 DE OCTUBRE), JR. 09 DE OCTUBRE (TRAMO AV. L. PRADO-RIO CHILCA), JR. HUALLAGA (TRAMO AV. L. PRADO-RIO CHILCA) Y PSJE. HUALLAGA (TRAMO JR. HUALLAGA-PSJE. 10 DE NOVIEMBRE), DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE HUANCAYO - JUNIN"					
DEPENDENCIA	: GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN - SUB GERENCIA DE OBRAS					
MODAL. EJECUCION	: ADMINISTRACION DIRECTA					
G.G	SUB GG	EG	Especificación del Gasto	COSTO DIRECTO	GASTOS GENERALES	Sub total
2	6		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			
2	6	2	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURA			
2	6	2 3	OTRAS ESTRUCTURAS			
2	6	2 3 5	AGUA Y SANEAMIENTO			
2	6	2 3 5 3	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - PERSONAL	21,644.54		
2	6	2 3 5 4	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - BIENES	1,424,960.20	3,190.00	
2	6	2 3 5 5	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	10,480.40	14,953.25	
				1,457,085.14	18,143.25	1,475,228.39

RECOMENDACIONES

Esta Inspección recomienda se tramite de manera inmediata esta solicitud de APROBACION DEL PRESUPUESTO ANALITICO MODIFICADO I, de la obra: "CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LA AV. LEONCIO PRADO (TRAMO AV. HUANCVELICA-JR. 09 DE OCTUBRE), JR. 09 DE OCTUBRE (TRAMO AV. L. PRADO - RIO CHILCA), JR. HUALLAGA (TRAMO AV. L. PRADO - RIO CHILCA) Y PSJE. HUALLAGA (TRAMO JR. HUALLAGA - PSJE. 10 DE NOVIEMBRE), DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNIN".

Que, mediante **REPORTE N° 3148-2020-GRJ/GRI/SGSLO**, la **Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras**, remite **APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ANALÍTICO DE OBRA MODIFICADO I** del proyecto: "CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LA AV. LEONCIO PRADO (TRAMO AV. HUANCVELICA-JR. 09 DE OCTUBRE), JR. 09 DE OCTUBRE (TRAMO AV. L. PRADO - RIO CHILCA), JR. HUALLAGA (TRAMO AV. L. PRADO - RIO CHILCA) Y PSJE. HUALLAGA (TRAMO JR. HUALLAGA - PSJE. 10 DE NOVIEMBRE), DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNIN", a la **Gerencia Regional de Infraestructura** para la aprobación del PRESUPUESTO ANALÍTICO mediante Acto resolutivo, el mismo que fue devuelto mediante proveído a la Sub Gerencia de Supervisión de Obras solicitando se adjunte la Resolución de aprobación del Adicional deductivo vinculante N°01.





GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN



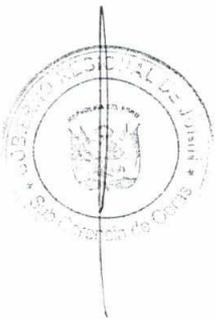
Que, mediante **MEMORANDO N°2657-2020-GRJ/GRI/SGSLO**, la **Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras**, devuelve a la Gerencia de Obras por falta de **APROBACIÓN DEL ADICIONAL DEDUCTIVO VINCULANTE N°01** del proyecto: "CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LA AV. LEONCIO PRADO (TRAMO AV. HUANCVELICA-JR. 09 DE OCTUBRE), JR. 09 DE OCTUBRE (TRAMO AV. L. PRADO - RIO CHILCA), JR. HUALLAGA (TRAMO AV. L. PRADO - RIO CHILCA) Y PSJE. HUALLAGA (TRAMO JR. HUALLAGA - PSJE. 10 DE NOVIEMBRE), DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNIN".

Que, mediante **MEMORANDO N°1124-2020-GRJ/GRI/SGO**, la **Sub Gerencia de Obras**, remite la documentación para la **APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ANALÍTICO DE OBRA MODIFICADO I** del proyecto: "CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LA AV. LEONCIO PRADO (TRAMO AV. HUANCVELICA-JR. 09 DE OCTUBRE), JR. 09 DE OCTUBRE (TRAMO AV. L. PRADO - RIO CHILCA), JR. HUALLAGA (TRAMO AV. L. PRADO - RIO CHILCA) Y PSJE. HUALLAGA (TRAMO JR. HUALLAGA - PSJE. 10 DE NOVIEMBRE), DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNIN", adjuntando la RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA N°292-2020-G.R.-JUNIN/GRI, de fecha 09 diciembre del 2020.

Que, mediante **REPORTE N° 3265-2020-GRJ/GRI/SGSLO**, la **Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras**, remite **APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ANALÍTICO DE OBRA MODIFICADO I** del proyecto: "CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LA AV. LEONCIO PRADO (TRAMO AV. HUANCVELICA-JR. 09 DE OCTUBRE), JR. 09 DE OCTUBRE (TRAMO AV. L. PRADO - RIO CHILCA), JR. HUALLAGA (TRAMO AV. L. PRADO - RIO CHILCA) Y PSJE. HUALLAGA (TRAMO JR. HUALLAGA - PSJE. 10 DE NOVIEMBRE), DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNIN", a la **Gerencia Regional de Infraestructura** para la aprobación del PRESUPUESTO ANALÍTICO mediante Acto resolutivo, adjuntando la Resolución de aprobación del Adicional deductivo vinculante N°01.

Que, la **APROBACIÓN de EXPEDIENTE** mediante **ACTO RESOLUTIVO**, constituye un **PROCEDIMIENTO FORMAL PREVIO** a la **EJECUCIÓN** de proyectos de inversión pública en el que interviene la Sub Gerencia de Estudios como evaluador directo y la Gerencia Regional de Infraestructura en la aprobación formal del contenido técnico; de conformidad con lo establecido por el inciso d) del artículo 84°, del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) aprobado mediante ORDENANZA REGIONAL N° 304-GRJ/CR, aprobada el 22 de marzo del 2019, la cual se mantiene vigente; debiendo precisarse que las modificaciones que dichos documentos técnicos requieran, deberán seguir la misma formalidad de aprobación, mediante la emisión de un acto resolutivo meramente formal.

Estando a lo propuesto por la Sub Gerencia de Obras y la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras y contando con las visaciones correspondiente:





GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN



SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR el PRESUPUESTO ANALÍTICO DE OBRA MODIFICADO I del proyecto: "CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LA AV. LEONCIO PRADO (TRAMO AV. HUANCVELICA-JR. 09 DE OCTUBRE), JR. 09 DE OCTUBRE (TRAMO AV. L. PRADO - RIO CHILCA), JR. HUALLAGA (TRAMO AV. L. PRADO - RIO CHILCA) Y PSJE. HUALLAGA (TRAMO JR. HUALLAGA - PSJE. 10 DE NOVIEMBRE), DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNIN", quedando según se indica en el cuadro siguiente:

RESUMEN GENERAL DE PRESUPUESTO ANALITICO						
OBRA: "CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LA AV. LEONCIO PRADO (TRAMO AV. HUANCVELICA-JR. 09 DE OCTUBRE), JR. 09 DE OCTUBRE (TRAMO AV. L. PRADO-RIO CHILCA), JR. HUALLAGA (TRAMO AV. L. PRADO-RIO CHILCA) Y PSJE. HUALLAGA (TRAMO JR. HUALLAGA-PSJE. 10 DE NOVIEMBRE), DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE HUANCAYO - JUNIN"						
NMONICO	:	0324				
FTE. FINANCIAM.	:	RECURSOS ORDINARIOS				
AÑO	:	2020				
FUNCION	:	0018 SANEAMIENTO				
PROGRAMA	:	0040 SANEAMIENTO				
SUB-PROGRAMA	:	0088 SANEAMIENTO URBANO				
PROYECTO	:	CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LA AV. LEONCIO PRADO (TRAMO AV. HUANCVELICA-JR. 09 DE OCTUBRE), JR. 09 DE OCTUBRE (TRAMO AV. L. PRADO-RIO CHILCA), JR. HUALLAGA (TRAMO AV. L. PRADO-RIO CHILCA) Y PSJE. HUALLAGA (TRAMO JR. HUALLAGA-PSJE. 10 DE NOVIEMBRE), DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE HUANCAYO - JUNIN"				
DEPENDENCIA	:	GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN - SUB GERENCIA DE OBRAS				
MODAL. EJECUCION	:	ADMINISTRACION DIRECTA				
g.g.	SUB GG	EG	Especificación del Gasto	COSTO DIRECTO	GASTOS GENERALES	Sub total
2	6		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			
2	6	2	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURA			
2	6	2 3	OTRAS ESTRUCTURAS			
2	6	2 3 5	AGUA Y SANEAMIENTO			
2	6	2 3 5 3	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - PERSONAL	21,644.54		
2	6	2 3 5 4	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - BIENES	1,424,960.20	3,190.00	
2	6	2 3 5 5	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	10,480.40	14,953.25	
				1,457,085.14	18,143.25	1,475,228.39



ARTICULO SEGUNDO. - SE MANTENDRÁ INALTERABLE el presupuesto de la **Supervisión de Obra** del proyecto: "CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LA AV. LEONCIO PRADO (TRAMO AV. HUANCVELICA-JR. 09 DE OCTUBRE), JR. 09 DE OCTUBRE (TRAMO AV. L. PRADO - RIO CHILCA), JR. HUALLAGA (TRAMO AV. L. PRADO - RIO CHILCA) Y PSJE. HUALLAGA (TRAMO JR. HUALLAGA - PSJE. 10 DE NOVIEMBRE), DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNIN"

ARTICULO TERCERO. - NOTIFICAR, la presente Resolución a la Gerencia Regional de Infraestructura, Sub Gerencia de Obras, Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras.

ARTICULO CUARTO. - DERIVAR los actuados a la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras para su custodia y fines correspondientes.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.



Ing. LUIS ANGEL RUIZ ORE
 Gerente Regional de Infraestructura
 GOBIERNO REGIONAL JUNIN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
 Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y fines pertinentes

HYO 10 DIC. 2020



Abog. Helen S. Díaz Herrera
 SECRETARÍA GENERAL



